



**Tienes muchas razones para cambiar al nuevo SAE**



## TABLA COMPARATIVA

Con **Aspel SAE 9.00.26** obtienes lo que necesitas para transformar digitalmente tu negocio. Toma el control total de tu administración, al mismo tiempo que cumples con las disposiciones fiscales vigentes.

**¡Actualízate hoy!**

	<b>SAE 8.0</b>	<b>SAE 9.00.26</b>
◉ Guarda tus documentos de venta como "Pre-factura" en PDF.		✓
◉ Trabaja hasta 8 impuestos.		✓
◉ Activa la alarma de "Stock mínimo" para reabastecer oportunamente.		✓
◉ Envía correos personalizados a clientes y proveedores.		✓
◉ Incorpora el <b>Complemento Carta Porte</b> a tus CFDI de Traslado o de Ingreso.		✓
◉ <b>Configura el Gmail con la autenticación Gmail OAuth 2.0.</b>		✓
◉ Emite Comprobantes Fiscales Digitales por Internet en la <b>versión 4.0.</b>	✓	✓
◉ Emite el <b>Comprobante de Recepción de Pagos 2.0.</b>	✓	✓
◉ Incluye el régimen RESICO.	✓	✓
◉ <b>Diseño amigable</b> para la experiencia de usuario.	✓	✓
◉ Maneja de <b>diferentes monedas</b> para tus operaciones.	✓	✓
◉ Integración con <b>Claro Shop, Mercado Libre y Amazon.</b>	✓	✓
◉ Expide CFDI con el <b>Complemento INE y Comercio Exterior.</b>	✓	✓
◉ Maneja <b>Punto de Venta.</b>	✓	✓
◉ Factura a partir de <b>notas de venta*</b>	✓	✓
◉ Registra el <b>Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS)</b> , por cuota o porcentaje.	✓	✓
◉ Visualiza los pedidos con <b>estado de "Pendiente"</b> para atenderlos oportunamente.	✓	✓
◉ Importa y timbra facturas de forma <b>masiva.</b>	✓	✓
◉ Configura un <b>depósito de documentos digitales por empresa</b> para controlar y manejar tus CFDI.	✓	✓
◉ Integración con <b>Aspel COI</b> para relacionar los folios fiscales de los CFDI con las pólizas.	✓	✓
◉ <b>Centraliza la información</b> de sucursales de manera remota.	✓	✓
◉ Integración con <b>Aspel BANCO</b> para contabilizar las operaciones de pago.	✓	✓
◉ Herramienta de <b>geolocalización</b> para obtener ubicación de clientes y proveedores.	✓	✓
◉ Administra accesos al sistema con el <b>módulo "Perfiles".</b>	✓	✓
◉ Cobro electrónico por medio del <b>Sistema de Cobro Digital (CoDi).</b>	✓	✓
◉ <b>Valida datos fiscales</b> antes de generar el CFDI 4.0	✓	✓